



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER004R: PROCEDIMIENTOS CIVILES II**Periodo:** 2° Semestre 2026**Profesor:** ALFREDO NIKLITSCHK DABIKE**Profesor:** PABLO CORREA FERRER**Horario:** Lunes de 09:40 a 10:50 hrs.

Miércoles de 09:40 a 10:50 hrs.

Habilidades y Actitudes del Curso

Argumentación y Comunicación Oral

Uso Inteligencia Artificial

No se autoriza el uso de IA en este curso.

Solemne

40%

Escrita

Viernes 2 de octubre

Examen

50%

Oral

Viernes 11 de diciembre

Otras Evaluaciones Parciales

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Simulación o Actividad Práctica	28/10/2026	10%	Oral y Escrita

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

Libre

Actividades con asistencia obligatoria:

No



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER004R: PROCEDIMIENTOS CIVILES II

Horario: Lunes de 09:40 a 10:50 hrs.

Periodo: 2° Semestre 2026

Miércoles de 09:40 a 10:50 hrs.

Profesor: ALFREDO NIKLITSCHKE DABIKE

Profesor: PABLO CORREA FERRER

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Del miércoles 5 de agosto al viernes 13 de noviembre

Semana San Alfonso

Del lunes 24 al sábado 29 de agosto: Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones

Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal), lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal), lunes 7 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción, feriado legal), jueves 24 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 25 de diciembre (Navidad, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones), miércoles 11 a viernes 13 de noviembre (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

Periodo de Exámenes

Inicio: Lunes 16 de noviembre

Suspensión de Clases por Solemnes

No tiene suspensión programada

Habilidades y Actitudes del Curso

Argumentación y Comunicación Oral

Modo en que fomentará la(s) habilidad(es) en su curso

- En clases se enseñarán maneras de argumentar y utilizar el proceso y el razonamiento para la resolución. Mediante la evaluación escrita y oral, junto con el trabajo en grupo a realizar, se desarrollarán las habilidades de argumentación y razonamiento.

Descripción del Curso

Este curso tiene por finalidad que los alumnos conozcan y apliquen los procedimientos llamados a ejecutar, incluso forzosamente, derechos indubitados de que dan cuenta títulos jurisdiccionales (sentencias) nacionales o extranjeros y extrajurisdiccionales reconocidos por el ordenamiento jurídico. Asimismo, se analiza la regulación positiva de los recursos que tienen por objeto la revisión de mérito y/o nulidad de las resoluciones judiciales, introduciéndose a los alumnos en las técnicas de destrezas básicas para la litigación civil, con el objeto de que formulen estrategias, expongan y desarrollen oralmente o por escrito, según correspondiere, argumentos para resolver casos civiles.

Uso Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

Uso IA, Información Adicional

En este curso NO está permitido el uso de IA.

1. Solemne**Fecha fijada por la Facultad: Viernes 2 de octubre****Ponderación:**
40%**Contenidos de la Prueba Solemne**

Materia de Clases
Caso Práctico
Lecturas

Modalidad de la Prueba Solemne Escrita**Observaciones**

- La Solemne escrita contendrá preguntas de verdadero y falso; alternativas y desarrollo; salvo que se requiera algún ajuste por fuerza mayor.

En caso de inasistencia debidamente justificada a través de SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

2. Otras Evaluaciones Parciales**Simulación o Actividad Práctica**

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Simulación o Actividad Práctica	28/10/2026	10%	Oral y Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Esta evaluación no admite justificación.

Examen**Ponderación:**
50%**Fecha fijada por la Facultad: Viernes 11 de diciembre**
No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder el 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación Oral

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El examen de rezago en comisión será el lunes 21 de diciembre

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases** Libre**2. Actividades con Asistencia Obligatoria** No